



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

12 FEB 2021

Recibido..... 824Hs

Exp. N°..... 41976C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para designar a la mayor brevedad a la persona responsable de la Delegación III de Educación dependiente del Ministerio de Educación.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Delegación III perteneciente al Ministerio de Educación se encuentra acéfala desde Julio del 2020 luego de la renuncia de su responsable, Romina Indelman.

Como es de público conocimiento, dicha funcionaria tuvo que dar un paso al costado tras haber incumplido -en un hecho escandaloso- las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional y el Provincial para afrontar la pandemia por covid 19.

Entendemos que la Delegaciones Regionales son parte importante del sistema educativo ya que tienen a su cargo la articulación en territorio de las políticas educativas así como su supervisión y monitoreo, el acompañamiento a docentes, la adecuación de la estructura edilicia, entre otros.

A pesar de la importancia de las delegaciones regionales y, a pocas semanas del anunciado comienzo de clases por parte de la cartera de Salud Provincial, aún no se ha nombrado una nueva persona responsable de dicho ámbito institucional. Hoy la delegación funciona con el nombramiento de dos supervisoras -las más antiguas- y con el control de la secretaria de Gestión Territorial del ministerio, Rosario Cristiani quien deja sus obligaciones de la secretaría y se dedica a resolver los múltiples temas de la delegación.

Estamos transitando un año que será de mucha incertidumbre por la pandemia y, en el que se deberá más que nunca, ajustar todos los mecanismos institucionales para adaptarlos a las flexibilidades necesarias para afrontar el ciclo lectivo. Ello implicará redoblar esfuerzos en el acompañamiento y capacitación docentes, exigirá más que nunca contar con la infraestructura edilicia adecuada y el cumplimiento de estrictos protocolos, entre tantos otros desafíos que se deberán afrontar.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo ello, no se puede retrasar más el nombramiento de la Delegación III de Educación y solicito a mis pares me acompañen en este pedido.